



UNIVERSIDAD DE ALMERIA
GUÍA DOCENTE CURSO: 2011-12

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Derecho del empresario y las sociedades mercantiles		
Código de asignatura:	7102212	Plan:	Grado en Derecho (Plan 2010)
Año académico:	2011-12	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	9	Horas Presenciales del estudiante:
			67,5
			Horas No Presenciales del estudiante:
			157,5
			Total Horas:
			225
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Vargas Vasserot, Carlos		
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	20		
Teléfono		E-mail (institucional)	cvargas@ual.es
Recursos Web personales	Web de Vargas Vasserot, Carlos		
Nombre	Gómez Lozano, María del Mar		
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	18		
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	margomez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Gómez Lozano, María del Mar		
Nombre	Parra Bautista, José Ramón		
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	19		
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	Web de Parra Bautista, José Ramón		
Nombre	Peso de Ojeda, Guillermo		
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)		
Edificio			
Despacho			
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	Web de Peso de Ojeda, Guillermo		
Nombre	Romero-Miura Giménez, Fausto		
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	17		
Teléfono	+34 950 015165	E-mail (institucional)	fromiura@ual.es
Recursos Web personales	Web de Romero-Miura Giménez, Fausto		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por	Universidad De Almería		Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==	PÁGINA	1/9
Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==				

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	6,0
	• Grupo Docente	40,5
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	21,0
	• Tutorías colectivas	0,0
	• Tutorías individuales	0,0
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>	67,5
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	157,5
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>	157,5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		225,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==

PÁGINA

2/9



Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura de *Derecho del Empresario y las Sociedades Mercantiles* en el Grado de Derecho está ubicada en el segundo curso y conforma la primera de las dos asignaturas de Derecho Mercantil que se imparten en el mismo. El alumno se enfrenta a esta materia sin que previamente se haya acercado a su objeto de estudio, por lo que la sistemática del curso está pensada para facilitar la paulatina obtención de los conocimientos básicos en torno a las líneas generales de la función, concepto y régimen jurídico de algunas de las principales instituciones mercantiles.

Partiendo de un concepto clásico del Derecho mercantil como conjunto de normas, básicamente de naturaleza privada, que pretenden dar solución a los problemas que plantean la actuación de los empresarios en el mercado, regular su actividad y ordenar la solución a sus crisis, la disciplina trata de estudiar los principales aspectos jurídicos relacionados con la misma, dividiéndose su contenido en dos cursos. En este primer curso, se aborda el concepto y fuentes del Derecho Mercantil, el estatuto jurídico del empresario (Registro Mercantil, contabilidad, etc.), para posteriormente analizar la regulación de la competencia y el régimen de la propiedad industrial. Pero sin duda, el núcleo central de la asignatura corresponde con el estudio de los empresarios sociales, analizando su tipología, funcionamiento y organización, pasando por las distintas etapas de su vida jurídica hasta llegar a su disolución y liquidación.

El primer paso que debe dar el alumno al inicio del curso es la lectura atenta de esta Guía Docente. En ella, además de recoger el sistema y la metodología del curso y las competencias que deben lograr los alumnos a su finalización, se detalla adecuadamente el contenido de cada una de las unidades didácticas y se indica la bibliografía básica recomendada. Una lectura reflexiva de la guía docente permite al alumno ser consciente de la gran amplitud de la materia mercantil en este primer curso de la disciplina y el tremendo interés práctico de lo que se va a estudiar (protección de los consumidores, contabilidad, Derecho de la competencia, marcas, patentes, Registro Mercantil, Derecho de sociedades, etc.) y la variedad de métodos didácticos que se van a utilizar para conseguir un aprendizaje activo y participativo por parte del alumno.

Pero en este punto se debe hacer una advertencia previa. Solamente los alumnos que asistan regularmente a clase (el alumno como máximo puede faltar 8 horas de clase), participen en las mismas de manera activa y realicen correctamente los trabajos, prácticas y otras actividades recogidas en la guía docente de la asignatura, podrán acogerse al sistema de evaluación continua. Aquellos alumnos que no asistan de manera regular en el desarrollo del curso o participando en él no alcancen el mínimo exigido por el profesor que imparta la asignatura, no podrá seguir dicho sistema de evaluación continua y, para superar la asignatura, estos alumnos deben someterse al sistema evaluación propuesto por el profesor a realizar en los días fijados por la Facultad.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Derecho de la contratación y concursal que se imparte en el tercer curso del grado

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Resulta conveniente el conocimiento de los fundamentos esenciales de las asignaturas que preceden en el Grado a ésta, especialmente las de Derecho Privado y en concreto las de Derecho Civil.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Trabajo en equipo
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidad en el uso de las TIC
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para resolver problemas
- Conocimientos básicos de la profesión
- Competencia social y ciudadanía global
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
- Compromiso ético

Otras Competencias Genéricas

- Habilidad para el aprendizaje
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Capacidad de emitir juicios
- Aplicación de conocimientos
- Comprender y poseer conocimientos

Competencias Específicas desarrolladas

El alumno debe adquirir los conocimientos teóricos y prácticos de las distintas instituciones mercantiles incluidas en el programa y alcanzar las competencias necesarias para lograr los objetivos descritos en esta Guía

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Comunicación con expertos de otras áreas y trabajo en equipo interdisciplinar
2. Análisis, síntesis y gestión de información.
3. Manejo de material informático y telemático.
4. Comunicación oral / escrita en la propia lengua.
5. Trabajo y aprendizaje autónomos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==

PÁGINA


3/9



Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==

- 6. Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- 7. Capacidad para el manejo e interpretación de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- 8. Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- 9. Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).
- 10. Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.
- 11. Habilidades de argumentación jurídica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==	PÁGINA	4/9
				
Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==				

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS			
Bloque	BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN		
Contenido/Tema	Tema I. CONCEPTO, FUENTES Y CONTENIDO DEL DERECHO MERCANTIL		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Gran Grupo	Clase magistral participativa		3,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
El alumno realizará un trabajo de esta parte de la asignatura en el que recogerá el contenido expuesto por el profesor en clase completado con determinadas lecturas recomendadas. El trabajo se entregará en la fecha fijada por el profesor responsable de cada grupo.			
Bloque	BLOQUE 2. ESTATUTO JURÍDICO Y COLABORADORES DEL EMPRESARIO		
Contenido/Tema	TEMA II. ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO: RESPONSABILIDAD, REGISTRO MERCANTIL Y CONTABILIDAD		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema	TEMA III. COLABORADORES DEL EMPRESARIO		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		3,5
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Bloque	BLOQUE 3. COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Contenido/Tema	TEMA IV. DERECHO DE LA COMPETENCIA: DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y COMPETENCIA DESLEAL		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema	TEMA V. PROPIEDAD INDUSTRIAL: CREACIONES INDUSTRIALES Y SIGNOS DISTINTIVOS DE LA EMPRESA		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==

PÁGINA

5/9



Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==

Bloque	BLOQUE 4. SOCIEDADES MERCANTILES		
Contenido/Tema	TEMA VI. TEORÍA GENERAL Y TIPOLOGÍA DE SOCIEDADES MERCANTILES		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Gran Grupo	Clase magistral participativa		3,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
El alumno realizará un trabajo de esta parte de la asignatura en el que recogerá el contenido expuesto por el profesor en clase completado con determinadas lecturas recomendadas. El trabajo se entregará en la fecha fijada por el profesor responsable de cada grupo.			
Contenido/Tema	TEMA VII. FUNDACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES DE CAPITAL: FORMALIDADES, SOCIEDADES IRREGULARES, NULIDAD Y RÉGIMEN DE LAS APORTACIONES SOCIALES		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema	TEMA VIII. LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES COMO PARTE DEL CAPITAL SOCIAL		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema	TEMA IX. LOS ÓRGANOS DE LA SOCIEDADES DE CAPITAL: LA JUNTA GENERAL Y LOS ADMINISTRADORES		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Contenido/Tema	TEMA X. MODIFICACIONES ESTATUTARIAS Y ESTRUCTURALES. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		5,0
	Debate y puesta en común		0,5
	Sesión de evaluación		0,5
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Debate		0,0
	Estudio de casos		1,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/9
			
Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de los conocimientos y de las competencias adquiridas por los alumnos variarán dependiendo de si el alumno sigue el sistema de evaluación continua.

Alumnos que siguen la evaluación continua: Para la superación de la evaluación continua ligada a este sistema, cada profesor tiene una amplia abanico de instrumentos de evaluación acordes con las competencias generales y específicas que tienen que alcanzar los alumnos. Entre estos diferentes procedimientos y técnicas de evaluación, el profesor o profesores responsables de la asignatura podrán escoger todos o algunos de los siguientes:

- Asistencia y participación en el desarrollo de las actividades docentes.
- Asistencia y participación en los seminarios y otras actividades complementarias organizadas por el Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería.
- Realización de prácticas en clase o fuera de ella, sea de manera individual o en grupo.
- Resolución de casos y problemas (Aprendizaje Basado en Problemas), sea de manera individual o en grupo.
- Presentación de trabajos, dictámenes o informes relacionados con el contenido de la materia, sea de manera oral o escrita, sea de forma individual o en grupo.
- Pruebas de progreso escritas, examen parcial y examen final.
- Realización de portafolios o dossier personal del alumno.
- Realización de mapas conceptuales relacionados con el contenido de la materia.
- Participación en actividades diseñadas para realizar a través de la WebCt, en aulas de informática o a través de Internet.
- Asistencia a tutorías.

Será el profesor responsable de cada parte de la asignatura el que fije cuáles de estos instrumentos va a utilizar durante el curso, y el que establezca de manera previa el contenido, extensión, alcance liberatorio y forma de los trabajos, prácticas y pruebas de progreso que deban realizar los alumnos en el marco del sistema de evaluación continua. En el transcurso del curso se fijarán las actividades complementarias y seminarios a los que deben asistir los alumnos de manera obligatoria.

Alumnos que no siguen la evaluación continua: Los alumnos que, por las circunstancias que sea, no asistan a clase de manera regular se permiten faltar hasta 8 horas de clase o no participen en el desarrollo de las actividades docentes con el nivel mínimo exigido por el profesor o profesores responsables de la docencia, no podrá seguir el sistema de evaluación continua. Estos alumnos que no siguen la evaluación continua tienen, no obstante, derecho a realizar el examen final de la asignatura, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en la fechas fijadas por la Facultad de Derecho. Para la realización de estas pruebas deberá prepararse el examen teniendo en cuenta el contenido de las unidades didácticas de la guía docente, preparadas por cualquier manual actualizado de Derecho Mercantil de los recomendados en esta guía. Aunque la nota mínima para aprobar dichas pruebas será de un 5, dichos alumnos sólo podrán obtener como nota final un 8.5 (Notable).

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(6)	5 %
	• Grupo Docente	(40,5)	30 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(21)	15 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(157,5)	50 %

Instrumentos de Evaluación

- Informe de progreso
- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).
- Pruebas finales de opción múltiple.
- Portafolio del estudiante.
- Otros:
 - Participación en los debates de clase
 - Intervención en clase

Mecanismos de seguimiento


- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros:
 - Asistencia a clase

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Página	7/9
			
Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==			

- Participación activa en clase
- Portafolio del alumno

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==	PÁGINA	8/9
				
Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==				

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Apuntes de Derecho Mercantil, Ed. Thomson-Aranzadi, Pamplona. (*Bercovitz Rodríguez-Cano*) - Bibliografía básica
Instituciones de Derecho Mercantil - Tomo I (*Sánchez Calero y Sánchez-Calero Guilarte*) - Bibliografía básica
Manual de Derecho Mercantil - Vol. I (*Broseta Pont (actualizado por Martínez Sanz)*) - Bibliografía básica
PROPIEDAD INDUSTRIAL. Colección Cuadernos prácticos Bolonia de Derecho Mercantil (*Vargas Vasserot y otros*) - Bibliografía básica

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/x?SEARCH=7102212>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	9/9



Pw9IqB8C+AQnnOrxc1FLWQ==